

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2012

P. I-2

INDICE GENERAL

CONTENIDO	REFERENCIA
PLANIFICACION ESTRATEGICA 2011 AL 2013 Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2012	PAGS. 1 AL 36
NOTA DE RESPALDO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA LA PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2012	ANEXO N° 1
ACTA DE COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES DEL CONTROL GUBERNAMENTAL	ANEXO N° 2

P. I. - 2

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

GESTIONES 2011, 2012 Y 2013

ANÁLISIS ESTRATÉGICO

1.1 ANÁLISIS EXTERNO

1.1.1 Aspectos administrativos

Oportunidades

- Dentro la estructura orgánica de la Institución, la Unidad de Auditoría Interna (UAI) se encuentra ubicada en el nivel de staff y bajo dependencia directa del Director Ejecutivo, que es la máxima autoridad ejecutiva.
- El titular de la UAI tiene acceso libre sin limitación alguna hacia el despacho del Director Ejecutivo.
- El titular de la UAI tiene el grado suficiente de Autoridad, para el cumplimiento de sus funciones específicas.
- El Director Ejecutivo de la Institución brinda el apoyo necesario a la UAI, habiéndose divulgado e instruido el cumplimiento de la Declaración de Propósito, Autoridad y Responsabilidad de la UAI, así respalda y apoya la función de la UAI.
- La UAI a solicitud recibe apoyo legal correspondiente a sus consultas sobre aspectos legales que surgen en la realización de sus trabajos por parte de la Dirección Nacional Jurídica en temas relacionados a su rol.
- Las funciones del titular de la UAI se adecuan a las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por el Órgano Rector de Control Gubernamental para el ejercicio de la auditoría, situación que se puede evidenciar en la conformación de los legajos de papeles de trabajo y funciones que ha desarrollado a la fecha.

- No existen requerimientos que se hubiesen solicitado a la Unidad de Auditoría Interna (UAI) para realizar tareas que impliquen el ejercicio de control previo o labores administrativas.
- La UAI coordina la programación de trabajos con la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y con el Director Ejecutivo de la Autoridad de Fiscalización y Control Social del Juego (AJ).
- La UAI ejecuta sus funciones en cumplimiento al Artículo 15° de la Ley N° 1178, por cuanto las actividades que está desarrollando las efectúa conforme la ley N° 1178 y sus decretos reglamentarios.

P.I-4

1.1.2 Aspectos físicos

Oportunidades

- Contamos con la conexión a Internet, para poder obtener información actualizada, inherente a las auditorías a ejecutar.

Amenazas

- Si bien la UAI cuenta con un ambiente físico este no es adecuado para el desempeño de sus funciones de la Unidad por cuanto se está compartiendo con la Dirección Regional de La Paz.
- La UAI si bien dispone de un mobiliario este no permite un nivel adecuado de protección de los documentos de la Unidad, tales como informes de auditoría, papeles de trabajo y archivo generados en la Unidad.
- No estamos conectados todavía al SIGMA (Sistema Integrado de Gestión y Modernización Administrativa) para efectuar consulta en línea.

1.1.3 Aspectos humanos

Oportunidades

- El titular de la UAI participará en la selección del personal que se incorpora a la Unidad para cubrir el cargo de Profesional IV de la Unidad.
- El titular de la UAI recibe periódicamente la programación mensual de cursos del Centro de Capacitación de la Contraloría General del Estado, existiendo

P.I-5

toda la predisposición de la Dirección Ejecutiva para la capacitación continua y específica de acuerdo a las necesidades y/o solicitudes de la UAI.

- El titular de la UAI proyecta una buena imagen de la función de la Unidad, debido al rol que ejerce la Unidad en el desarrollo de los trabajos que ejecuta, así como por la experiencia y destrezas que se posee para desarrollar el ejercicio del control interno posterior gubernamental.
- El titular de la UAI cuenta con una estabilidad laboral, por cuanto se encuentra dentro del personal permanente de la entidad.
- El titular de la UAI tiene un nivel de remuneración acorde a las funciones y nivel jerárquico desempeñado.

Amenazas

- Si bien el personal de la entidad, proporciona la información y/o documentación necesaria para desarrollar el trabajo de la UAI; sin embargo, no todas las áreas nos proporcionan la información con la oportunidad inicialmente requerida.
- No se cuenta todavía con políticas y procedimientos para la promoción y desarrollo de personal en la entidad.

1.1.4 Aspectos financieros

Oportunidades

- La UAI recibe de la Dirección Nacional Administrativo Financiera los recursos necesarios de pasajes y viáticos requeridos para el normal desarrollo de sus actividades, cuando así lo requiere.
- No obstante que el UAI desarrolla una adecuada cobertura del control gubernamental, existe la predisposición del nivel ejecutivo para que en el mediano o largo plazo se aumente la capacidad operativa de la Unidad para el ejercicio de sus funciones, de acuerdo a las necesidades y/o requerimientos que se efectúen.

Amenazas

- Si bien la entidad a presupuestado recursos económicos para mejorar los recursos tecnológicos de la entidad; sin embargo, en la asignación de estos

recursos presupuestados no sea tomando en cuenta a la Unidad de Auditoría Interna.

1.1.5 Aspectos técnicos

Oportunidades

- Si bien se están aumentando gradualmente el volumen de operaciones y las transacciones que realiza la entidad, estas no presentan un grado de dificultad complejo considerando la naturaleza de sus operaciones que son objeto de regulación y fiscalización por la AJ y la suficiencia de la normatividad regulatoria emitida.
- El alcance de las operaciones de la AJ, son a nivel nacional, por cuanto si bien la oficina central se encuentra en La Paz, se tiene direcciones regionales en las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, donde a partir del incremento de personal de la Unidad de Auditoría Interna hasta finales del año en curso, permitirán contar con los recursos humanos suficientes para planificar una razonable cobertura de control gubernamental.
- El funcionamiento y mantenimiento de los sistemas informáticos implementados en la entidad es aceptable, por cuanto tenemos el soporte técnico de la Dirección Nacional de Informática y Telecomunicaciones.
- Se tienen un adecuado nivel de descentralización en la toma de decisiones, por cuanto la Dirección Ejecutiva ha delegado atribuciones a nivel de Direcciones Distritales con potestades para operar con autonomía en la prestación del servicio de la AJ, lo que permite individualizar las responsabilidades por las decisiones que se adopten.

Amenazas

- Si bien el proceso de control interno inmerso en los sistemas de administración, información y contabilidad, colabora para la generación de información financiera confiable, este no es suficiente para el logro eficiente, efectivo y económico de los objetivos de la entidad, restándole efectividad al mismo.
- La entidad es de recién creación conformada por personal nuevo y normatividad de recién aplicación, situación que aumenta el riesgo inherente en el procesamiento que desarrolla la entidad.

El factor "El nivel de aceptación de las recomendaciones emitidas por la UAI", este no es aplicable en la presente análisis situacional que sustenta la presente planificación estratégica, debido a que la UAI es de recién creación.

El factor "El volumen de los indicios de responsabilidades, su naturaleza y significatividad", este no es aplicable en la presente análisis situacional que sustenta la presente planificación estratégica, debido a que la entidad es de recién creación.

El factor "La incidencia de los requerimientos para realizar auditorías no programadas", este no es aplicable en la presente análisis situacional que sustenta la presente planificación estratégica, debido a que la entidad es de recién creación.

1.2 ANÁLISIS INTERNO

1.2.1 Aspectos administrativos

Fortalezas

- El informe de auditoría que se emitió hasta la fecha, se remitió oportuna y simultáneamente a la Máxima Autoridad Ejecutiva, la Contraloría General del Estado y Ministerio de Economía y Finanzas Públicas; similar situación contecio con el informe semestral de actividades.
- Se implantaron los registros de control de tiempo necesarios para el control (semestral y anual) sobre el cumplimiento de las tareas contempladas en el Programa Operativo Anual de la UAI.
- La UAI cuenta con legajos de papeles de trabajo organizados y disponibles para su consulta en cualquier momento, tanto del legajo permanente así como de la evaluación del Sistema de Organización Administrativa, que hasta la fecha sean elaborado.

Debilidades

- Si bien por la metodología de trabajo aplicada y la organización desarrollada por el titular de la UAI dispone de una revisión permanente del trabajo desarrollado; sin embargo, la Unidad todavía no cuenta con todo el personal de la Unidad, a partir del cual se efectuará el nivel supervisión

correspondiente, situación que aportará dentro de la cadena del valor de los productos que emite la misma.

- La UAI no cuenta con un Manual de Procedimientos para el desarrollo de sus funciones, que permita disponer de criterios y facilitar la ejecución de sus actividades.

En relación al factor "El nivel de cumplimiento de actividades programadas", este no es aplicable en la presente análisis situacional que sustenta la presente planificación estratégica, debido a que la UAI es de recién creación.

1.2.2 Aspectos humanos

Debilidades

- Si bien el titular de la UAI está motivado para el ejercicio de su función, la institución todavía no ha implantado mecanismos de motivación dentro de la gestión de recursos humanos que permitan mejorar el nivel de motivación.
- Si bien el titular de la UAI efectúa una adecuada cobertura de control gubernamental; sin embargo, en el largo plazo el personal de la UAI, no será suficiente para cubrir todas las actividades de la institución, por cuanto se prevé un aumento progresivo de las operaciones, a partir de la operabilidad plena desarrollada por las direcciones distritales en el interior de la república, especialmente en el área de fiscalización de las operaciones que regula la AJ.

En relación al factor "El estilo de liderazgo adoptado por el titular del UAI", este no es aplicable en la presente análisis situacional que sustenta la presente planificación estratégica, debido a que la UAI sólo está conformada en la actualidad por una sola persona.

1.2.3 Aspectos técnicos

Fortalezas

- La conclusión emitida por la Unidad de Auditoría Interna (UAI) en el informe de auditoría que se emitió hasta la fecha fue imparcial y objetiva en cumplimiento al Manual de Normas de Auditoría Gubernamental, situación que fue reflejada en la comunicación de resultados que no hubo comentario alguno objetando los hallazgos reportados.

- En la auditoría ejecutada se definió claramente la naturaleza y alcance de la misma.
- Las recomendaciones formuladas en el informe de auditoría que se hacen a la entidad, tienen la intención de coadyuvar a mejorar el proceso de control interno de las operaciones que se efectúan en la entidad, razón por la cual el trabajo que a la fecha ya fue concluido, se aceptaron las recomendaciones y presento un cronograma de implantación de las recomendaciones.
- El titular de la UAI presenta un nivel de experiencia suficiente en el ejercicio del control gubernamental, así como posee la competencia necesaria de acuerdo a las expectativas del cargo.
- Se ejerció un adecuado control de calidad interno durante el proceso de la auditoría que hasta la fecha se emitió.

En relación al factor "El volumen de informes devueltos por la Contraloría General de la República y la naturaleza de las causas que originaron las correcciones", este no es aplicable en la presente análisis situacional que sustenta la presente planificación estratégica, debido a que la UAI es de recién creación.

En relación al factor "El cuidado profesional observado por los auditores", este no es aplicable en la presente análisis situacional que sustenta la presente planificación estratégica, debido a que la UAI es de recién creación y todavía no ha recibido los resultados de evaluación a informes de auditoría por parte del ente rector del control gubernamental.

2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA UAI

- Contribuir, a través del Control Interno Posterior a mejorar el grado de eficiencia, efectividad, economía, transparencia y licitud de la AJ en la regulación y fiscalización de las actividades de juegos de lotería, de azar y sorteos, que coadyuven al logro de los objetivos estratégicos institucionales.
- Coadyuvar a mejorar la confiabilidad y transparencia de la información financiera que genera la AJ.

P. I-10

- Fortalecer el diseño, la implantación y retroalimentación de los Sistemas de Administración y Control que dispone de AJ a través de evaluaciones periódicas sobre el grado de implantación y aplicación de los precitados sistemas.
- Constituirse en un medio que colabore al logro de los resultados y a la rendición de cuentas por los recursos públicos que fueron confiados a los servidores y servidoras públicas de la AJ sin distinción de jerarquías.
- Evaluar la observancia y cumplimiento del principio de legalidad en la aplicación por parte de la administración de la AJ a las normas legales y técnicas vigentes y aplicables dentro del Sector Público.
- Efectuar labores de seguimientos oportunas al grado de implantación de las recomendaciones sugeridas por Auditoría Interna a objeto de que las mismas se constituyan en un medio que colabore al cumplimiento de los objetivos institucionales de la AJ.

3. ESTIMACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE GESTIÓN

3.1 Objetivos para la gestión 2011

- ✓ Dos informes de Auditoría SAYCO.
- ✓ Una auditoría especial sobre la otorgación de autorizaciones para promociones empresariales

3.2 Objetivos para la gestión 2012

- ✓ Un informe sobre el examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros.
- ✓ Dos informes de Auditoría SAYCO
- ✓ Dos informes de Auditoría Especial
- ✓ Dos informes de seguimiento a la implantación de Recomendaciones aceptadas

3.3 Objetivos para la gestión 2013

- ✓ Un informe sobre el examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros.

- ✓ Un informe de Auditoría Operativa.
- ✓ Tres informes de Auditoría SAYCO
- ✓ Un informe Auditoría Especial
- ✓ Dos Informes de seguimiento a la implantación de Recomendaciones aceptadas

4. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS OBJETIVOS DE GESTIÓN

4.1. Gestión 2011

Auditoría SAYCO

- Sistema de Organización Administrativa.
- Sistema de Programación de Operaciones.

Auditorías Especiales

- Auditoría Especial especial sobre la Otorgación de Autorizaciones para Promociones Empresariales, a nivel nacional.

4.2. Gestión 2012

Auditorías Financieras

- Examen de Confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros del AJ, periodo fiscal 2011.

Auditoría SAYCO

- Evaluación del Sistema de Administración de Bienes y Servicios.
- Evaluación del Sistema de Administración de Presupuestos.

Auditorías Especiales

- Auditoría Especial sobre la Otorgación de Licencias de Operaciones de Juego Lotería y de Azar, a nivel nacional.
- Auditoría especial sobre la Fiscalización a las Autorizaciones de Promociones Empresariales y Sorteos con Fines Beneficos.

Seguimientos

- Informe de Control Interno emergente del examen de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2011.
- Informe sobre la auditoria especial sobre de Otorgación de Autorizaciones para Promociones Empresariales.

4.3. Gestión 2013

Auditorias Financieras

- Examen de Confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros del AJ, periodo fiscal 2012.

Auditoria Operativa

- Auditoria Operativa a la Dirección Nacional Fiscalización, Departamento de Fiscalización y Control.

Auditoria SAYCO

- Sistema de Administración de Tesorería y Crédito Público.
- Sistema de Administración de Contabilidad Integrada.
- Sistema de Administración de Personal.

Auditorias Especiales

- Auditoria especial sobre la Fiscalización a las Otorgación de Licencias de Operación de Juegos de Lotería y de Azar.

Seguimientos

- Informe de Control Interno emergente del examen de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012.
- Informe de auditoria relacionado al examen especial sobre la Otorgación de Licencias de Operaciones de Juego al Azar, a nivel nacional.

5. SELECCIÓN DE LA ESTRATEGIA

La Autoridad de Fiscalización y Control Social del Juego (AJ), está elaborando un Plan Estratégico Institucional, documento donde se está delineando Políticas y Estrategias a nivel institucional.

Sin embargo, considerando que la institución recién empezó a operar desde el mes de febrero de la gestión 2011 y que la misma está en pleno proceso de construcción de sus instrumentos administrativos, los esfuerzos de auditoría se orientarán todavía en la gestión 2012 a coadyuvar a fortalecer los Sistemas de Administración y Control Gubernamental descritos en la Ley N° 1178, orientando sus esfuerzos a los sistemas de ejecución de operaciones, puesto que en la gestión 2011 se está apoyando en fortalecer los sistemas de programación y organización de las operaciones; asimismo, considerando que ya se ha emitido la mayoría de las resoluciones regulatorias y las que faltan estarán terminarán de emitir en la presente gestión, lo que permite operabilizar la aplicación de la Ley N° 060 y D.S. 781, se efectuará revisiones a más procesos sustantivos de la entidad, a través de la realización auditorías especiales, sin descuidar de seguir efectuando revisiones a los sistemas de administración y control de la entidad, además de evaluar de grado de implantación de las recomendaciones que mejorarán el control interno vigente; para finalmente, evaluar de gestión en términos de eficiencia y economicidad tendientes a mejorar el servicio que presta la AJ, a través de la ejecución de la auditoría operativa al área sustantiva fundamental de la entidad.

Cabe señalar, que las auditorías especiales y la auditoría operativa señaladas en la presente planificación estratégica, podrían ser objeto de una modificación a la inicialmente establecida en el presente documento, debido a:

- Modificación de los factores de riesgos a partir de una actualización de las áreas de riesgos que se haga la próxima gestión;
- Priorización que exteriorice la máxima autoridad ejecutiva, producto de la labor de coordinación con el titular de la UAI; y
- Modificaciones, ampliaciones o cambio de la misión u objetivos de la entidad, o por la emisión de la planificación estratégica, cuyo enfoque de priorización

P.I-14

requiera una actualización del presente documento, de acuerdo a las directrices y/o enfoque determinado en el precitado documento.

P.I-15

Combinación de Riesgos y Estrategia Cuadro 1

Nº	Auditorías	Riesgo Inherente	Riesgo de Control	Combinación de riesgos	2011	2012	2013
1	Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros.	M	M	M		X	X
AUDITORIAS OPERATIVAS							
2	Auditoria Operativa a la Dirección Nacional de Fiscalización, área de Fiscalización y Control	B	B	B			X
AUDITORIAS SAYCO							
4	Sistema de Programación de Operaciones	M	A	A	X		
5	Sistema de Organización Administrativa	B	A	A	X		
6	Sistema de Administración de Personal	B	M	B			X
7	Sistema de Administración de Bienes y Servicios	M	M	M		X	
8	Sistema de Administración de Presupuestos	M	M	M		X	
9	Sistema de Administración de Contabilidad Integrada	B	B	B			X
10	Sistema de Tesorería y Crédito Público	B	B	B			X
AUDITORIAS ESPECIALES							
6	Auditoría Especial sobre la Otorgación de Autorizaciones para Promociones Empresariales	M	M	M	X		
7	Auditoría Especial sobre la Otorgación de Licencias de Operaciones del Juego y de Azar	M	B	B		X	
8	Auditoría Especial sobre la Fiscalización a las Autorizaciones para Promociones Empresariales y Sorteos con Fines Beneficos	B	M			X	
9	Auditoría Especial sobre Fiscalización a las Licencias de Autorización de Juegos de	B	B				X

P. I - 16

Nº	Auditorías	Riesgo Inherente	Riesgo de Control	Combinación de riesgos	2011	2012	2013
	Lotería y de Azar						
SEGUIMIENTO SOBRE LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORIA INTERNA							
10	Exámenes de seguimiento a Informes de la Unidad de Auditoría Interna	B	B	B		X	X

5. ENTIDADES VINCULADAS POR RELACIÓN DE TUICIÓN

**Información de los entes tutores
Cuadro 2**

INFORMACIÓN SOBRE CADA UNA DE LAS ENTIDADES BAJO TUICIÓN	ENTIDADES			
	A	B	C	D
1. Denominación de la entidad bajo tuición:	N/A			
2. Código según clasificador institucional:	N/A			
3. Siglas según clasificador institucional:	N/A			
4. Cobertura geográfica: <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/> Departamental <input type="checkbox"/> Nacional	N/A			
5. Presupuesto total aprobado: <input type="checkbox"/> Gestión actual <input type="checkbox"/> Gestión anterior	N/A			
6. Fuentes de financiación: <input type="checkbox"/> Gobierno <input type="checkbox"/> Recursos Específicos <input type="checkbox"/> Crédito Externo <input type="checkbox"/> Donación Externa	N/A			
7. Monto del Patrimonio total de la gestión anterior:	N/A			
8. Cantidad total de personal dependiente:	N/A			
9. Fecha de la última auditoría realizada por el Ente tutor en la entidad bajo tuición.	N/A			
10. Naturaleza de la última auditoría realizada por el Ente tutor en la entidad bajo tuición:	N/A			
11. Manifieste si la entidad bajo tuición <input type="checkbox"/> Tiene UAI propia <input type="checkbox"/> No tiene UAI propia	N/A			

N/A, no aplicable debido a que el AJ no tiene entidades bajo tuición.

P. I - 17

Información a incluir en el POA de la entidad sobre la cual estamos bajo tuición

Cuadro 3

INFORMACIÓN SOBRE EL ENTE TUTOR	
1. Denominación de la entidad tutora:	Ministerio de Economía y Finanzas Públicas
2. Código según clasificador institucional:	0035
3. Siglas según clasificador institucional:	MIN-EFP
4. Entidad cabeza de sector según clasificador institucional:	MIN-EFP
5. Fecha de la última auditoría realizada por el ente tutor en nuestra entidad:	(1)
6. Alcance de la última auditoría realizada por el ente tutor en nuestra entidad (periodo comprendido por la auditoría):	(1)
7. Naturaleza de la última auditoría realizada por el ente tutor en nuestra entidad:	(1)
<input type="checkbox"/> Financiera <input type="checkbox"/> Operacional <input type="checkbox"/> SAYCO <input type="checkbox"/> Especial <input type="checkbox"/> Otras	

(1) No aplica, por cuanto a la entidad no se le practicó ninguna auditoría por parte del ente tutor.

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL GESTIÓN 2012

7. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Identificación de la entidad: Autoridad de Fiscalización y Control Social del JuegoAJ.

Base legal de transformación de la entidad: Ley N° 060 de fecha 25 de noviembre de 2010.

Misión de la entidad: La Autoridad de Fiscalización y Control Social del Juego está facultada para otorgar licencias y autorizaciones, fiscaliza, controlar y sancionar las operaciones de los juegos de lotería y de azar.

Visión de la entidad: La Autoridad de Fiscalización y Control Social del Juego todavía no ha establecido como quiere estar como institución en el medio y/o largo plazo.

Actividad principal de la entidad: Normalización y fiscalización de las actividades de juegos de lotería y de azar.

Nombre de la entidad tutora: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Nombre de las entidades sobre las que ejerce tuición: Ninguna.

Objetivo general: Constituirse en una entidad estratégica para normar la otorgación de licencias y autorizaciones, así como para efectuar fiscalizaciones, controles y sanciones a operaciones del juego de la lotería y de azar.

Objetivos de gestión de la Entidad:

- Reglamentar los juegos permitidos en el marco de la Ley N° 60 de Juegos de Lotería y de Azar.
- Otorgar licencias a los operadores para la realización de juegos de azar y sorteos.
- Otorgar autorizaciones para la realización de promociones empresariales y juegos de sorteo con fines benéficos.
- Fiscalizar y controlar el desarrollo de juegos de azar y sorteos en relación a los establecimientos, modalidad de juegos autorizados y medios de acceso.
- Fiscalizar y controlar el desarrollo de promociones empresariales y sorteos con fines benéficos.
- Dotar y establecer los procedimientos y recursos administrativos, operacionales y financieros organizacionales de la AJ.

8. RECURSOS HUMANOS DE LA UAI

Nombres y apellidos del titular	: Juan José Palacios Nogales
Cargo ocupado	: Jefe de Auditoría Interna
Título en Provisión Nacional	: Contador Público
N° de registro profesional CAUB	: CAUP 3930 – CAUB 10061
Dependencia de la UAI	: Director Ejecutivo de la AJ

Personal con que cuenta la UAI:

Nombres y Apellidos	Profesión	Cargo	Años de experiencia como auditor interno		Fecha de incorporación a la entidad	Remuneración anual Bs.
			Gobierno	Privado		
Juan José Palacios Nogales	Contador Público	Jefe de Auditoría Interna	19	-	01/06/2011	140.101.-
A incorporar (a)	Auditor	Profesional IV				

(a) Personal de se seleccionará e incorporar en la presente gestión.

9. OBJETIVOS DE GESTIÓN DE LA UAI

De acuerdo con las actividades que el artículo 15 de la Ley N° 1178 le asigna a la Unidad de Auditoría Interna y considerando los objetivos estratégicos determinados, se establecen los siguientes objetivos de gestión:

Auditorías Financieras

- Examen de Confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros del AJ, periodo fiscal 2011.

Auditoría SAYCO

- Evaluación del Sistema de Administración de Bienes y Servicios.
- Evaluación del Sistema de Administración de Presupuestos.

Auditorías Especiales

- Auditoría Especial sobre la Otorgación de Licencias de Operaciones de Juego de Lotería y de Azar, a nivel nacional.
- Auditoría especial sobre la Fiscalización a las Autorizaciones de Promociones Empresariales y Sorteos con Fines Benéficos, a nivel nacional.

Seguimientos

- Informe de Control Interno emergente del examen de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2011.

Informe sobre la auditoria especial sobre de Otorgación de Autorizaciones para Promociones Empresariales.

10. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR

Nº	Objetivo	Nº	Actividad	Detalle	
10.1	Auditorias SAYCO	10.1.1	Evaluación del Sistema de Presupuestos	Entidad/Área	Oficina de la AJ
				Objetivo:	Determinar el cumplimiento sobre la eficacia del Sistema de Presupuestos y de los instrumentos de control interno incorporados al mismo.
				Alcance:	Junio/2011 a Febrero/2012
				Presupuesto de recursos a utilizar:	Tiempo estimado 35 días
					Fecha de inicio y finalización: 05/03 – 09/04
					Numero de auditores: 2
					Jefe de Aud.: 1
					Auditor Interno: 1
				Técnico especialistas requeridos:	o N/A
				Medidores de Rendimiento	
Logro:	Cumplimiento de objetivo de la eficacia del Sistema de Presupuestos y de los instrumentos de control interno incorporados al mismo.				
Tiempo:	1/35 = 0,02857				
Costo:	1/13.455 = 0,00007				
10.1	Auditorias SAYCO	10.1.2	Evaluación del Sistema de Administración de Bienes y Servicios	Entidad/Área	Oficina de la AJ
				Objetivo:	Determinar el cumplimiento sobre la eficacia del Sistema de Administración de Bienes y Servicios y de los instrumentos de control interno incorporados al mismo.
				Alcance:	Junio/2011 a Marzo/2012
				Presupuesto de recursos a utilizar:	Tiempo estimado 42 días
					Fecha de inicio y finalización: 23/04 – 04/06
					Numero de auditores: 2
					Jefe de Aud.: 1
					Auditor Interno: 1
				Técnico especialistas requeridos:	o N/A

P.I-21

Nº	Objetivo	Nº	Actividad	Detalle
				Medidores de Rendimiento Logro: Verificar el cumplimiento de la eficacia del Sistema de Administración de Bienes y Servicios y de los instrumentos de control interno incorporados al mismo los procedimientos aplicados Tiempo: 1/42=0,02381 Costo: 1/16.146= 0,00006
10.2	Auditoria Especial	10.2.1	Auditoria Especial sobre la Otorgación de Licencias de Operaciones de Juego de Lotería y de Azar	Entidad/Área Oficina de la AJ Objetivo: Emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento de la Ley Nº 060, D.S. 781 y las Resoluciones Regulatorias aplicables Alcance: Agosto/2011 a Mayo/2012 Presupuesto de recursos a utilizar: Tiempo estimado 50 días Fecha de inicio y finalización: 18/06 – 08/08 Numero de auditores: 2 Jefe de Aud.: 1 Auditor Interno: 1 Técnico especialistas requeridos: 0 N/A Medidores de Rendimiento Logro: Cumplimiento de objetivos sobre la evaluación de la otorgación de Licencias de Operaciones de Juegos de Lotería y de Azar Tiempo: 1/50=0,02 Costo: 1/30.700 = 0,00003
10.2	Auditoria Especial	10.2.2	Auditoría especial sobre la Fiscalización a las Autorizaciones de Promociones Empresariales y Sorteos con Fines Beneficos	Entidad/Área Oficina de la AJ Objetivo: Emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento de la Ley Nº 060, D.S. 781 y las Resoluciones Regulatorias aplicables Alcance: Octubre/2011 a Agosto/2012 Presupuesto de recursos a utilizar: Tiempo estimado 50 días Fecha de inicio y finalización: 27/08 – 12/10 Numero de auditores: 2 Jefe Aud.: 1 Auditor Interno: 1 Técnico especialistas requeridos: 0 N/A

P. I - 22

Nº	Objetivo	Nº	Actividad	Detalle	
				Medidores de Rendimiento	
				Logro:	Cumplimiento de objetivos sobre la evaluación a las autorizaciones de fiscalización de autorizaciones a promociones empresariales y sorteos con fines benéficos
				Tiempo:	1/50=0,02
				Costo:	1/30.700 = 0,00003
10.3	Auditoría Financiera				
		10.3.1	Auditoría sobre confiabilidad Registros Contables y Estados Financieros 2011.	Entidad/Área	Autoridad de Fiscalización y Control Social del Juego
				Objetivo:	Emitir una opinión sobre la confiabilidad de los registros contables y estados financieros
				Alcance:	Las operaciones del periodo fiscal 2011.
				Presupuesto de recursos a utilizar:	Tiempo estimado: 64 días hábiles Fecha de inicio y finalización: 03/01 – 29/02 Número de auditores: 2 Jefe Aud.: 1 Auditor Interno: 1
				Técnico especialistas requeridos:	N/A
				Medidores de Rendimiento	
				Logro:	Cumplimiento de objetivo para el examen de los registros contables y estados financieros al 31/12/2011.
				Tiempo:	1/64 = 0,015625
				Costo:	1/26.282 = 0,00004
10.3		10.3.2	Auditoría sobre confiabilidad registros y estados financieros 2012- acompañamiento a las actividades de cierre del periodo fiscal de 2012.	Entidad/Área	Autoridad de Fiscalización y Control Social del Juego
				Objetivo:	Emitir una opinión sobre la confiabilidad de los registros y estados financieros
				Alcance:	Las operaciones de cierre del periodo fiscal 2012.
				Presupuesto de recursos a utilizar:	Tiempo estimado: 8 días hábiles Fecha de inicio y finalización: 26/12 – 31/12 Número de auditores: 1 Supervisor: ninguno Auditor Interno: 1
				Técnico especialistas requeridos:	N/A
				Medidores de Rendimiento(a)	
				Logro:	
				Tiempo:	
				Costo:	

P.I-23

Nº	Objetivo	Nº	Actividad	Detalle	
10.4	Seguimiento sobre las Recomendaciones de Auditoria Interna				
		10.4.1	Exámenes de seguimiento a informes de la Unidad de Auditoria Interna.	Entidad/Área	Autoridad de Fiscalización y Control Social del Juego
				Objetivo:	Evaluar el cumplimiento e implantación de las recomendaciones de la Unidad de Auditoria Interna.
				Alcance:	Las recomendaciones aceptadas de acuerdo a fechas establecidas en los cronogramas de implantación.
				Presupuesto de recursos a utilizar:	Tiempo estimado: 50 días hábiles Fecha de inicio y finalización: 03/01 – 31/12 Número de auditores: 2 Jefe de Aud.: 1 Auditor interno: 1
				Técnico o especialistas requeridos:	Es probable que se requiera un especialista de acuerdo a las circunstancias de la auditoria, si corresponde
				Medidores de Rendimiento(b)	
				Logro:	Cumplimiento del objetivo
				Tiempo:	2/50 = 0,04
				Costo:	2/27.200 = 0,00007
10.5	Otras actividades				
		10.5.1	Relevamiento de auditabilidad POA/2013. de para	Entidad/Área	Autoridad de Fiscalización y Control Social del Juego
				Objetivo:	Determinar la auditabilidad de operaciones y/o proceso de al AJ
				Alcance:	Operaciones y actividades sistema vigente
				Presupuesto de recursos a utilizar:	Tiempo estimado: 9 días hábiles Fecha de inicio y finalización: 20/08 –24/08 Número de auditores: 2 Jefe de Aud.: 1 Auditor Interno: 1
				Técnico o especialistas requeridos:	
				Medidores de Rendimiento(a)	
				Logro:	
				Costo:	

P.I-24

Nº	Objetivo	Nº	Actividad	Detalle	
10.6	Auditorías No Programadas				
		10.6.1	Realización de Auditorías no Programadas a Requerimiento de la Máxima Autoridad Ejecutiva, del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas o la Contraloría General de la Estado.	Entidad/Área	Autoridad de Fiscalización y Control Social del Juego
				Objetivo:	Según la naturaleza del Examen
				Alcance:	Relacionado con los objetivos que se determinen
				Presupuesto de recursos a utilizar:	Tiempo estimado: 102 días hábiles Fecha de inicio y finalización: 03/01 – 31/12 Número de auditores: 2 Jefe de Aud.: 1 Auditor Interno: 1
				Técnico o especialistas requeridos:	Es probable que se requiera un especialista de acuerdo a las circunstancias de la auditoría, si corresponde
				Medidores de Rendimiento(b)	
				Logro:	
				Costo:	
10.7	Capacitación				
		10.7.1	Capacitación Desarrollo Profesional para mantener un nivel adecuado de competencia profesional.	Entidad/Área	Unidad de Auditoría Interna de Autoridad de Fiscalización y Control Social del Juego
				Objetivo:	Mantener un nivel adecuado de competencia profesional de la Unidad de Auditoría Interna.
				Alcance:	Personal de la Unidad de Auditoría Interna Tiempo estimado: 15 días hábiles Fecha de inicio y finalización: 03/01 – 31/12 Número de auditores: 2 Supervisor: ninguno Auditor Interno: 1

- (a) No corresponde determinar indicadores de rendimiento, debido a que no es una labor de auditoría propiamente dicha.
 (b) No corresponde determinar indicadores de rendimiento, por cuanto no se conoce el o los trabajos ni el o los objetivos de auditoría a los que se destinará estos recursos.

P.I-25

11. DETERMINACION DE PRIORIDADES

11.1 CLASIFICACION DE PRIORIDADES POR TIPO DE AUDITORIAS

Cuadro 4

TIPO DE AUDITORIA	FACTORES A CONSIDERAR	RIESGOS	DIAS
		AMB	AUDITOR
AUDITORIAS PROGRAMADAS			
Examen de confiabilidad de Registros Contables y Estados Financieros 2011	Dar cumplimiento a lo estipulado en el art. 27° inc. e) de la Ley 1178	A	69
Auditoría financiera, acompañamiento a las actividades de cierre del periodo fiscal 2012	Actividad que debe cumplir conforme instructivo que emite el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas para el cierre del ejercicio fiscal en cada gestión	A	9
Evaluación del Sistema de Presupuestos (SAYCO)	La institución está aplicando el sistema de presupuestos desde el principio de sus operaciones de la AJ habiendo generando productos tales como el Presupuesto, sin embargo, no dispone de políticas presupuestarias institucionales y el Programa de Operaciones Anual fue elaborado posteriormente a su presupuesto; en cuanto a la coordinación de la ejecución su seguimiento y evaluación, no sea implementado totalmente un sistema de información sobre la ejecución físico y financiera del presupuesto institucional y a la fecha está en proceso de compatibilización su Reglamento específico de SABS.	A	25
Evaluación del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (SAYCO)	La AJ es una institución de reciente creación que se encuentra en proceso de consolidación de su estructura organizacional, para lo cual tanto en la actual como en la próxima gestión, la entidad está aplicando los Subsistemas de Contratación de Bienes y Servicios, y Manejo de Bienes de la Norma Básicas de dicho sistema, por cuanto están dotando de los recursos necesarios para el cumplimiento de los objetivos institucionales; además que ya se tiene un proyecto de reglamento específico del precitado sistema.	A	25
Auditoria Especial sobre la Otorgación de Licencias de Operaciones de Juego al Azar, a nivel nacional.	La institución está aplicando reglamentación que regula el otorgamiento de este tipo de autorizaciones con normatividad nueva	A	50

P.I-26

	y el personal que participa cuenta con poca experiencia en la aplicación de este tipo de regulaciones.		
Auditoría especial sobre la Fiscalización a las Autorizaciones de Promociones Empresariales y Sorteos con Fines Beneficos	La institución está aplicando reglamentación que regula el otorgamiento de este tipo de autorizaciones con normatividad nueva y el personal que participa cuenta con poca experiencia en la aplicación de este tipo de regulaciones.	A	50
Exámenes de seguimiento a Informes de la Unidad de Auditoría Interna	Labores de seguimiento que se hace en cumplimiento a la Resolución Nº CGR-1/010/97 del 25 de marzo de 1997, emitida por la Contraloría General del Estado.	M	50
AUDITORIAS NO PROGRAMADAS			
A requerimiento de la Dirección Ejecutiva de la AJ, Ministro de Economía y Finanzas Públicas y Contraloría Gral. del Estado	Probables irregularidades por el uso indebido de los recursos en operaciones o procesos, por denuncias o casos ocurridos.	B	102
TOTAL			112

11.2 ORDENAMIENTO SEGÚN LAS PRIORIDADES ASIGNADAS

Cuadro 5

TIPO DE AUDITORIA	FACTORES A CONSIDERAR	RIESGOS	DIAS
		AMB	AUDITOR
AUDITORIAS PROGRAMADAS			
Examen de confiabilidad de Registros Contables y Estados Financieros 2011	Dar cumplimiento a lo estipulado en el art. 27° inc. e) de la Ley 1178	A	69
Auditoría financiera, acompañamiento a las actividades de cierre del periodo fiscal 2012	Actividad que debe cumplir conforme instructivo que emite el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas para el cierre del ejercicio fiscal en cada gestión	A	9
Evaluación del Sistema de Presupuestos (SAYCO)	La institución está aplicando el sistema de presupuestos desde el principio de sus operaciones de la AJ habiendo generando productos tales como el Presupuesto, sin embargo, no dispone de políticas presupuestarias institucionales y el Programa de Operaciones Anual fue elaborado posteriormente a su presupuesto; en cuanto a la coordinación de la ejecución su seguimiento y evaluación, no sea implementado totalmente un sistema de información sobre la	A	25

24

P.I-27

	ejecución físico y financiera del presupuesto institucional y a la fecha está en proceso de compatibilización su Reglamento específico de SABS.		
Evaluación del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (SAYCO)	La AJ es una institución de reciente creación que se encuentra en proceso de consolidación de su estructura organizacional, para lo cual tanto en la actual como en la próxima gestión, la entidad está aplicando los Subsistemas de Contratación de Bienes y Servicios, y Manejo de Bienes de la Norma Básicas de dicho sistema, por cuanto están dotando de los recursos necesarios para el cumplimiento de los objetivos institucionales; además que ya se tiene un proyecto de reglamento específico del precitado sistema.	A	25
Auditoría Especial sobre la Otorgación de Licencias de Operaciones de Juego al Azar, a nivel nacional.	La institución está aplicando reglamentación que regula el otorgamiento de este tipo de autorizaciones con normatividad nueva y el personal que participa cuenta con poca experiencia en la aplicación de este tipo de regulaciones.	A	50
Auditoría especial sobre la Fiscalización a las Autorizaciones de Promociones Empresariales y Sorteos con Fines Beneficos	La institución está aplicando reglamentación que regula el otorgamiento de este tipo de autorizaciones con normatividad nueva y el personal que participa cuenta con poca experiencia en la aplicación de este tipo de regulaciones.	A	50
Exámenes de seguimiento a Informes de la Unidad de Auditoría Interna	Labores de seguimiento que se hace en cumplimiento a la Resolución N° CGR-1/010/97 del 25 de marzo de 1997, emitida por la Contraloría General del Estado.	M	50
AUDITORIAS NO PROGRAMADAS			
A requerimiento de la Dirección Ejecutiva de la AJ, Ministro de Economía y Finanzas Públicas y Contraloría Gral. del Estado	Probables irregularidades por el uso indebido de los recursos en operaciones o procesos, por denuncias o casos ocurridos.	B	102
TOTAL			112

12. CALCULO DEL TIEMPO DISPONIBLE PARA LAS AUDITORIAS

12.1 DÍAS HÁBILES PARA LA GESTIÓN 2012

Cuadro 6

MESES	SABADOS Y DOMINGOS	FERIADOS	DIAS TOTALES	DIAS HABILES
ENERO	9	2	31	20
FEBRERO	8	2	29	19
MARZO	9		31	22
ABRIL	9	1	30	20
MAYO	8	1	31	22
JUNIO	9	2	30	19
JULIO	9	1	31	21
AGOSTO	8	1	31	22
SEPTIEMBRE	10		30	20
OCTUBRE	8		31	23
NOVIEMBRE	8	1	30	21
DICIEMBRE	10	1	31	20
TOTAL	105	12	366	249

Nota.- Los feriados que se consideraron fueron los siguientes:

Enero	Año Nuevo y Fundación del Estado Plurinacional de Bolivia, ambos que por llegar en día domingo son trasladados para el siguiente día hábil (*)
Febrero	Carnavales
Abril	Viernes Santo
Mayo	Día del Trabajo
Junio	Corpus Cristi y Año Nuevo Andino
Julio	Aniversario de La Paz
Agosto	Día de la Independencia de Bolivia
Noviembre	Todos Santos
Diciembre	Navidad

(*) El Art. 68 del Decreto Supremo N° 21060 de 29/08/85 estipula que todo feriado que coincida con el día domingo, debe ser compensado con el día hábil inmediato.

12.2 TIEMPO EFECTIVO DEL PERSONAL TECNICO

Cuadro N° 7

No	Auditores		Total	Sabados y Domingos	Feridos 2)	Días Hábiles	Vacaciones	Nat.	Capacitación	Total días Laborables	Labores Adm.	Días Efectivos
1	Jefe de Aud. Int..	Juan José Palacios Nogales	366	105	12	249	30		5	214	43	171
2	Profesional A	A contratar (a)	366	105	12	249		0	10	239	0	239
TOTAL DIAS						498	30	0	15	453	43	410
TOTAL HORAS												3282

a) Funcionario que será incorporado hasta finales de la gestión 2011.

12.3 DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO TOTAL DISPONIBLE

Cuadro N° 8

N°	Conceptos	Total Días Hombre	Distribución		
			Planificación	Ejecución	Com. Result.
	AUDITORIAS NO PROGRAMADAS	102	36	56	10
	AUDITORIAS PROGRAMADAS				
	Auditoría SAYCO				
1	Evaluación del Sistema de Administración de Bienes y Servicios	42	15	23	4
2	Evaluación del Sistema de Presupuestos	35	12	19	4
	Auditoría especial				
3	Auditoría especial sobre la Otorgación de Licencias de Operaciones Juego al Azar	50	18	28	5
4	Auditoría especial sobre la Fiscalización a las Autorizaciones de Promociones Empresariales y Sorteos con Fines Benéficos	50	18	28	5
	Auditoría financiera				
6	Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la AJ - Gestión 2011	64	22	35	6
7	Auditoría de confiabilidad estados financieros, acompañamiento del cierre presupuestario contable periodo fiscal 2011	8	3	4	1
8	Relevamiento de información para la elaboración del POA/2013	9	3	5	1
	Seguimientos sobre recomendaciones de Auditoría Interna				
9	Seguimientos a recomendaciones de informes de Auditoría Interna	50	18	28	5
Total de días asignados a las auditorias		410	144	226	41



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2012
Cuadro N° 9

N°	TIPO DE AUDITORIA	Días Auditor	Fechas		Meses												
			Inicio	Final	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
AUDITORIAS PROGRAMADAS																	
Auditoría SAYCO																	
1	Evaluación del Sistema de Presupuestos	35	05/03/2012	09/04/2012													
2	Evaluación del Sistema de Administración de Bienes y Servicios	42	23/04/2012	04/06/2012													
Auditoría especial																	
	Auditoría especial sobre la otorgación de licencias de juego al	50	18/06/2012	08/08/2012													
	Auditoría especial sobre fiscalización a las Autorizaciones de Promociones Empresariales y Sorteos con Fines Beneficos	50	27/08/2012	12/10/2012													
Auditoría financiera																	
	Auditoría de confiabilidad de los registros contables y estados financieros periodo fiscal 2011	64	03/01/2012	29/02/2012													
	Auditoría de confiabilidad estados financieros, acompañamiento del cierre presupuestario contable periodo fiscal	8	26/12/2012	31/12/2012													

13. COSTO DE LA AUDITORIA

13.1 ASIGNACION DE TIEMPOS A CADA AUDITOR

Cuadro N° 10

N°	CONCEPTO	Días efectivos	JJPN	Auditor	Total
			Jefe de UAI	Profesional IV	
AUDITORIAS PROGRAMADAS					
Auditoría SAYCO					
3	Evaluación del Sistema de Administración de Bienes y Servicios	42	12	30	42
4	Evaluación del Sistema de Presupuestos	35	10	25	35
Auditoría especial					
	Auditoría especial sobre la otorgación de Licencias de Operaciones Juego al Azar	50	15	35	50
	Auditoría especial sobre la Fiscalización a las Autorizaciones de Promociones Empresariales y Sorteos con Fines Beneficos	50	15	35	50
Auditoría financiera					
	Auditoría de confiabilidad de los registros contables y estados financieros periodo fiscal 2011	64	25	39	64
	Auditoría de confiabilidad estados financieros, acompañamiento del cierre presupuestario contable periodo fiscal 2012	8	4	4	8
Seguimiento sobre las recomendaciones de Auditoría Interna					
	Exámenes de seguimiento a Informes de la Unidad de Auditoría Interna	50	15	35	50
Otras Actividades					
	Relevamiento de auditabilidad POA/2013	8	3	5	8
AUDITORIAS PROGRAMADAS NO					

Auditorías no programadas a requerimiento de la MAE, Ministerio de Hacienda y Contraloría General del Estado	102	30	72	72
Días efectivos	410	130	280	410
Labores Administrativas	43	43		43
Días Laborables	453	173	279	449

13.2 COSTO DEL PERSONAL TÉCNICO POR UNIDAD DE TIEMPO

Cuadro N° 11

No.	PATERNO	MATERNO	NOMBRE	PROFESION	CARGO	DIAS HABILES	REMUNERACION		
							ANUAL	POR DIA	POR HORA
1	Palacios	Nogales	Juan José	Contador Público	Aud. Interno	249	140.101,00	563	70
2	(a)			Auditor	Profesional I	249	78.000,00	313	39
TOTALES						250	218.101,00		

13.3 CÁLCULO DE VIÁTICOS Y PASAJES

Cuadro N° 12

Auditoría Especial sobre la Otorgación de Licencias de Juegos de Lotería y de Azar								
PERSONAL		PASAJES			VIÁTICOS			TOTAL PAS. Y VIAT.
CARGO	Nº	CANTIDAD	VALOR	TOTAL	Nº DÍAS	VIÁTICO POR DÍA	TOTAL	
Jefe de Auditoría	1	1	1.240,00	1.240,00	4	350,00	1.400,00	2.640,00
Jefe de Auditoría	1	1	560,00	560,00	3	350,00	1.050,00	1.610,00
Proesional IV	1	1	1.240,00	1.240,00	8	350,00	2.800,00	4.040,00
Profesional IV	1	1	560,00	560,00	7	350,00	2.450,00	3.010,00
TOTAL	4			3.600,00	22		7.700,00	11.300,00

Cuadro N° 13

2

Auditoria Especial sobre la Fiscalización a las Autorizaciones de Promociones Empresariales y Sorteos con Fines Beneficos								
PERSONAL		PASAJES			VIÁTICOS			TOTAL PAS. Y VIAT.
CARGO	Nº	CANTIDAD	VALOR	TOTAL	Nº DÍAS	VIÁTICO POR DÍA	TOTAL	
Jefe de Auditoría	1	1	1.240,00	1.240,00	4	350,00	1.400,00	2.640,00
Jefe de Auditoría	1	1	560,00	560,00	3	350,00	1.050,00	1.610,00
Proesional IV	1	1	1.240,00	1.240,00	8	350,00	2.800,00	4.040,00
Profesional IV	1	1	560,00	560,00	7	350,00	2.450,00	3.010,00
TOTAL	4			3.600,00	22		7.700,00	11.300,00

Cuadro N° 14

3

Seguimiento al informe sobre la auditoria especial de Otorgación de Promociones Empresariales								
PERSONAL		PASAJES			VIÁTICOS			TOTAL PAS. Y VIAT.
CARGO	Nº	CANTIDAD	VALOR	TOTAL	Nº DÍAS	VIÁTICO POR DÍA	TOTAL	
Jefe de Auditoría	1	1	1.240,00	1.240,00	2	350,00	700,00	1.940,00
Jefe de Auditoría	1	1	560,00	560,00	2	350,00	700,00	1.260,00
Profesional IV	1	1	1.240,00	1.240,00	4	350,00	1.400,00	2.640,00
Profesional IV	1	1	560,00	560,00	4	350,00	1.400,00	1.960,00
TOTAL	4			3.600,00	12		4.200,00	7.800,00

P.I-36

13.4 ESTIMACIÓN DEL COSTO DE CADA AUDITORIA PROGRAMADA

1

Evaluación del Sistema de Presupuestos					
Personal		Nº Días	Total Días	Costo Bs	
Cargo	Nº			Diario	Total
Jefe de Auditoria	1	10	10	563	5.630
Profesional IV	1	25	25	313	7.825
TOTAL	2		35		13.455

2

Evaluación del Sistema de Administración de Bienes y Servicios					
Personal		Nº Días	Total Días	Costo Bs	
Cargo	Nº			Diario	Total
Jefe de Auditoria	1	12	12	563	6.756
Profesional I	1	30	30	313	9.390
TOTAL	2		42		16.146

3

Auditoria especial sobre la Otorgación de Licencias de Operaciones de Juegos de Lotería y de Azar					
Personal		Nº Días	Total Días	Costo Bs	
Cargo	Nº			Diario	Total
Auditor Interno	1	15	15	563	8.445
Profesional IV	1	35	35	313	10.955
Pasajes y Viáticos					11.300
TOTAL	2		50		30.700

4

Auditoria especial sobre la Fiscalización a las Autorizaciones de Promociones Empresariales y Sorteos con Fines Beneficos					
Personal		Nº Días	Total Días	Costo Bs	
Cargo	Nº			Diario	Total
Jefe de Auditoría	1	15	15	563	8.445
Profesional IV	1	35	35	313	10.955
Pasajes y Viáticos					11.300
TOTAL	2		50		30.700

5

Seguimiento al informe sobre la auditoria especial de Otorgación de Autorizaciones a Promociones Empresariales					
Personal		Nº Días	Total Días	Costo Bs	
Cargo	Nº			Diario	Total
Jefe de Auditoría	1	15	15	563	8.445
Profesional IV	1	35	35	313	10.955
Pasajes y Viáticos					7.800
TOTAL	2		50		27.200

6

Relevamiento de Auditabilidad POA/2013					
Personal		Nº Días	Total Días	Costo Bs	
Cargo	Nº			Diario	Total
Jefe de Auditoría	1	4	4	563	2.252
Profesional IV	1	5	5	313	1.565
TOTAL	2		9		3.817

P. I - 37

7

Acompañamiento Cierre Pprio. y Contab 2012					
Personal		Nº Días	Total Días	Costo Bs	
Cargo	Nº			Diario	Total
Jefe de Auditoría	1	4	4	563	2.252
Profesional IV	1	4	4	313	1.252
TOTAL	2		8		3.504

8

Examen de Confiabilidad de Registros Contables y Estados Financieros Gestión 2011					
Personal		Nº Días	Total Días	Costo Bs	
Cargo	Nº			Diario	Total
Jefe de Auditoría	1	25	25	563	14.075
Profesional IV	1	39	39	313	12.207
TOTAL	2		64		26.282

10

Auditorías No Programadas					
Personal		Nº Días	Total Días	Costo Bs	
Cargo	Nº			Diario	Total
Jefe de Auditoría	1	30	30	563	16.890
Profesional IV	1	72	72	313	22.536
TOTAL	2		102		39.426



Juan José Palacios Nogueles
 Reg. CAULP 3930 - CAUB 10061
 JEFE DE AUDITORIA INTERNA
 AUTORIDAD DE FISCALIZACION Y
 CONTROL SOCIAL DEL JUEGO-AJ

ANEXO N° 1

N°	Descripción
1	Informe de Control Interno emergente del examen de Confiabilidad de Registros Y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2011.
2	Informe sobre la auditoria especial sobre de Otorgación de Autorizaciones para Promociones Empresariales.

Juan José Palacios Nogales
Reg. CAULP 3930 - CAUB 10061
JEFE DE AUDITORIA INTERNA
AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y
CONTROL SOCIAL DEL JUEGO-AJ